

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0499751/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas, del día 10 de octubre de 2014, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D^a M^a Jesús Martínez del Campo en representación del Grupo Municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a Estrella Pardo Pérez, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y D^a Azucena Ayala Andrés, como vocales; asimismo asisten con voz y sin voto D. Raúl César Ariza Barra representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida y D. Carlos Sanjuan Casamayor como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a dar cuenta de la documentación presentada y a la apertura del sobre 2, criterios evaluables mediante fórmulas, del contrato de "SEPARATA AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN ORIENTAL DE LA ENTRADA AL CEMENTERIO DE TORRERO. FASE 1: DEMOLICIÓN (VACIADO INTERIOR Y CUBIERTA) Y NUEVA ESTRUCTURA ", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 168 de fecha 28 de agosto de 2014.

En primer lugar y en acto público, en presencia del licitador de la plica número 3, representante de la empresa CONSTRUCCIONES RUBIO MORTE, S.A., se informa que la documentación administrativa presentada es correcta, dando paso a la apertura del sobre 2 en relación a las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas que son las siguientes que se detallan a continuación:

PLICA 1 – DAMARIN,S.L.

Ofrece tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 92.900,00 euros al que se adicionará el 21% de I.V.A. (19.509,00 €), lo que supone un total de 112.409,00 euros.

El plazo de ejecución ofertado de la obra es de 135 días. (reduciendo el plazo marcado en 45 días)
La mejora ofertada es la N^o 1 "Tratamiento superficial e impermeabilización del último forjado".

PLICA 2 – U.T.E. CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L. - ELEC NOR, S.A.

Ofrece tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 95.017,23 euros al que se adicionará el 21% de I.V.A. (19.953,62 €), lo que supone un total de 114.970,85 euros.

El plazo de ejecución ofertado de la obra es de 4 meses y medio. (45 días naturales de ahorro)
La mejora ofertada es la N^o 1 "Tratamiento superficial e impermeabilización del último forjado".

PLICA 3 – CONSTRUCCIONES RUBIO MORTE, S.A.

Ofrece tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 111.946,28 euros al que se adicionará el 21% de I.V.A. (23.508,72 €), lo que supone un total de 135.455,00 euros.

El plazo de ejecución ofertado de la obra es de 4 meses y medio (135 días), lo que supone una reducción de 45 días sobre el plazo licitado de 6 meses (180 días)

La mejora ofertada es la N^o 1 "Tratamiento superficial e impermeabilización del último forjado" comprendiendo:

-Pendiente del 0,5% hacia las fachadas, ejecutado simultáneamente en el proceso de hormigonado del último forjado, con tratamiento final fratasado mecánico al polvo de cemento.

-Impermeabilización ligera a base de 2 manos de caucho asfalto en toda la superficie del último forjado, incluso en peto perimetral en una altura de 25 cm. Se incluye preparación superficie del peto.

-Colocación de 6 bajantes provisionales de PVC diámetro 110, para la evacuación de las aguas de lluvia con salida al exterior por las ventanas de planta baja.

PLICA 4 – ERNESTO FUNES, S.L.

Ofrece tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 97.522,86 euros al que se adicionará el 21% de I.V.A. (20.479,80,00 €), lo que supone un total de 118.002,66 euros.

El plazo de ejecución ofertado de la obra es de 5 meses.

La mejora ofertada es la N° 1 "Tratamiento superficial e impermeabilización del último forjado".

PLICA 5 – CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.

Ofrece tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de 108.481,97 euros al que se adicionará el 21% de I.V.A. (22.781,21 €), lo que supone un total de 131.263,18 euros.

El plazo de ejecución ofertado de la obra es de 45 días naturales.

La mejora ofertada son:

a) Mejora nº 1 Tratamiento superficial impermeabilización del último forjado, comprendiendo:

- Pendientes del 0,50 hacia las fachadas, ejecutado simultáneamente en el proceso de hormigonado del último forjado, con tratamiento final fratasado mecánico al polvo de cemento.
- Impermeabilización ligera a base de 2 manos de caucho asfalto en toda la superficie del último forjado, incluso en peto perimetral en una altura de 25 cm. Se incluye preparación superficie del peto.
- Colocación de 6 bajantes provisionales de PVC diámetro 110, para la evacuación de las aguas de lluvia con salida al exterior por las ventanas de planta baja.

b) Mejora nº 2 al arriostramiento de fachadas de proyecto se propone completar actuando sobre las cuatro esquinas del edificio mediante un sistema constructivo similar compuesto por perfiles de acero y placas de anclaje.

El sistema planteado estará formado por 4 anclajes de acero galvanizado anclados a los muros con 4 barras roscadas de acero inoxidable de 24mm según detalle de plano adjunto y sobre los cuales se soldará un perfil metálico IPE 160mm que arriostrara la 4 esquinas del edificio.

Se opta por un sistema fabricado con perfiles de acero estructural por los siguientes motivos:

- Simplicidad y adaptación al edificio en cuestión.
- No es necesario un mantenimiento o revisión periódica como en el caso de otros sistemas tipo mecano.

En caso de resultar Construcciones Iberco, S.A. adjudicataria de las obras presentará una memoria técnica firmada y visada por técnico cualificado que certifique el sistema de arriostramiento propuesto la cual se adjuntará a la documentación final de la obra.

Posteriormente, la mesa acuerda remitir el expediente para la emisión de informe técnico que determine si existe alguna oferta en presunción de baja desproporcionada. Si existe deberá indicarse y comunicarse al Servicio de Contratación para que se solicite la justificación de la misma.

A continuación siendo las 10 horas y 30 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO


LA PRESIDENTA


EL SECRETARIO DE LA MESA

